

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

Los intereses ganados que generarán las cuentas en las Instituciones Bancarias del país se encuentran registrados en las cuentas contables de Productos Financieros dentro de los Ingresos y son reportados en los Informes de Gestión Financiera. Respecto al saldo en Bancos de \$ 4'630,296.72, será utilizado para el pago de impuestos y retenciones del mes de Junio, que serán liquidados a más tardar el día 17 del mes de Julio del ejercicio fiscal 2017, tal como lo establece la Ley de ISR.

INVERSIONES FINANCIERAS

Para la presente Administración presenta un saldo en inversiones en valores al 30 de Junio de 2017 por \$ 7,306.32 mismos que representan inversiones realizadas por la anterior administración, que finalizo sus funciones el pasado mes de Noviembre de 2015.

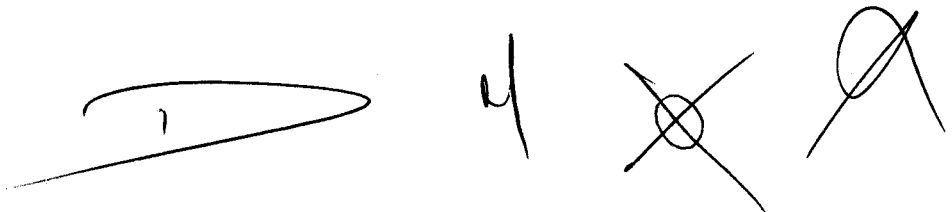
BIENES MUEBLES E INTANGIBLES

La Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero, refleja saldo en libros en estos rubros por \$ 71'616,278.16

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Comprende obligaciones a corto plazo de la Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero, originadas por la adquisición de bienes y servicios, remuneraciones y tributos por pagar al cierre del ejercicio y refleja un saldo de \$ 22'999,261.70 y está integrada por Proveedores por pagar a corto plazo, Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y por otras cuentas por pagar a corto plazo, por financiamientos otorgados a la administración de la Universidad para hacer frente a sus necesidades de operación, mismos que se encuentran debidamente contabilizados en el momento del Devengo Contable y serán liquidados para Segundo Informe Financiero del presente Ejercicio Fiscal 2017.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

En la Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero promovemos el desarrollo académico con pasión, es decir Formar Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros Técnicos (Licencias Profesionales), Ingenieros y Licenciados aptos para aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos es una de las preocupaciones más sentidas de esta administración.

La Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero ha percibido en el Ejercicio de sus funciones en el periodo, 01 de Enero al 30 de Junio de 2017, Ingresos por Gestión en los siguientes importes:

DERECHOS: \$ 4'199,050.00

PRODUCTOS: \$ 4,939.59

APROVECHAMIENTOS: \$ 56,700.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES: \$ 4'378,000.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,

ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS: \$ 26'529,224.04

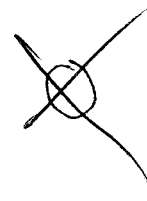
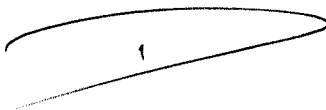
Generando un total de ingresos del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 por \$ 35'167,913.63, y son de **Naturaleza Acreedora** los cuales fueron aplicados al gasto \$ 30'681,398.79, mismos que fueron aplicados en gastos de operación, en los que se encuentran los Servicios personales, los Materiales y Suministros y los Servicios Generales, mismos que se desglosan en los siguientes rubros, cabe hacer mención que existen gastos devengados y que no fueron pagados en el periodo 01 de Enero al 30 de Junio de presente Ejercicio Fiscal por un monto de \$ 2'150,272.15, mismos que serán liquidados en el periodo 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2017.

SERVICIOS PERSONALES: \$ 20'586,773.79

MATERIALES Y SUMINISTROS: \$ 894,878.07

SERVICIOS GENERALES: \$ 8'881,511.93

Respecto al rubro de Servicios Personales representa para la Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero. El 67.09% del gasto



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

ejercido en el Periodo 01 de Enero al 30 de Junio de 2017, representa el total de percepciones otorgadas a los trabajadores de este organismo, incluyendo en ellas, las 12 nóminas pagadas, pago de prima vacacional, las aportaciones patronales pagadas, pagos por estímulos, pagos de seguros de vida y pagos liquidaciones.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2017	2016
EFFECTIVO EN BANCOS TESORERIA		
EFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIAS	\$ 4'630,296.72	\$ 782,567.12
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 7,306.32	\$ 7,217.65

Respecto al saldo en bancos por \$ 4'630,296.72, correspondiente al periodo 01 de Enero al 30 de Junio de 2017, presenta un incremento al saldo en bancos respecto al ejercicio fiscal 2016, siendo este el de \$ 782,567.12.

3.- Conciliación de los flujos de Efectivo netos

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	4'486,514.84	0.00
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo		
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en la Provisiones	22'999,261.70	21'972,321.42
Incremento en inversiones producido por revaluación.	0.00	0.00
	0.00	0.00

Representa las Provisiones de Servicios por pagar a corto plazo, mismos que se encuentran debidamente contabilizados en el momento del Devengo Contable así como el pago de retenciones e impuestos por pagar a corto plazo correspondientes al mes de junio y serán pagadas en el mes de julio del presente Ejercicio Fiscal 2017.

Respecto al ejercicio fiscal 2016 representa un saldo de \$ 21'972,321.42, reflejadas en los Estados Financieros en los saldos iniciales de esta Universidad por deudas contraídas por la Administración saliente en los rubros de Proveedores y Cuentas por Pagar.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

NOTAS DE MEMORIA

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	70,710,594.00	0.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	42,122,698.88	0.00
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0.00	6,580,018.51	0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	35,167,913.63	0.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	35,167,913.63	0.00
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	70,710,695.00	0.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	42,853,222.13	0.00
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0.00	6,580,018.51	0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	0.00	34,437,390.38	0.00
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	0.00	34,437,390.38	0.00
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	34,437,390.38	0.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	34,437,390.38	0.00
...	...			

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN.

En la Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero promovemos el desarrollo académico con pasión, es decir Formar Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros Técnicos (Licenciaturas Profesionales), Ingenieros y Licenciados aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos es una de las preocupaciones más sentidas de esta administración. Nuestro principio básico es llevar a cabo una administración en el que prevalezca el respeto, se reconozcan los valores de las personas, donde se tome en cuenta a la sociedad estudiantil, para que a través de políticas públicas transparentes y solidarias se pueda lograr el bienestar del alumnado que es una de las preocupaciones más sentidas de esta administración.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

Teniendo como visión: Alcanzar la excelencia como institución educativa de nivel superior, impulsora de la modernización, la innovación y el desarrollo tecnológico para contribuir al crecimiento de las economías regionales, estatales, nacionales e internacionales, aportándole a sus estructuras productivas, personal con las habilidades técnicas que requieren. También ofrecer a sus egresados la oportunidad de incorporarse a un empleo acorde a su profesión.

2.- PANORAMA ECONÓMICO.

Las Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG) juega un papel legítimo, único y relevante en la cooperación nacional e internacional para el desarrollo. Después de una época en la que se obvió el papel de la educación superior en el desarrollo social y económico de los países, las instituciones de educación superior están obteniendo cada vez más reconocimiento a lo largo de los últimos años como instituciones clave para el desarrollo y la cooperación internacional. Hoy día nadie pone en duda la importancia de la educación superior y de la ciencia y la tecnología a la hora de fomentar el desarrollo sostenible de los países, especialmente los países en vías de desarrollo.

Para fomentar el desarrollo sostenible y mejorar el bienestar social se requiere, entre otros factores, la disponibilidad de profesionales altamente cualificados y la capacidad de la sociedad para innovar y adaptar las tecnologías y los conocimientos a un contexto nacional específico. La UTRNG ofrece habilidades y conocimiento para desarrollar todos los sectores de la sociedad y gestionar el desarrollo de manera efectiva. Concretamente, la UTRNG contribuye al desarrollo de Guerrero y de México por medio de sus cuatro ámbitos principales: la formación y el desarrollo del capital humano; la investigación científica; el desarrollo social y cultural; la innovación y el progreso económico.

En la UTRNG se forman los profesionales de las distintas áreas económicas y tecnológicas, así como los futuros líderes políticos y económicos. Además, en la UTRNG es un espacio para garantizar la libertad de pensamiento y expresión con el fomento del liderazgo intelectual y las habilidades de buena gobernanza. La UTRNG es responsable de formar a las personas en valores y actitudes, para que puedan convertirse en la ciudadanía necesaria para construir sociedades civiles activas y responsables, y para mejorar la gobernanza y la democracia del estado de Guerrero y de México.

La UTRNG es clave para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica. Crea las capacidades locales necesarias para generar y adaptar el conocimiento a los retos del desarrollo.

Mediante la investigación aplicada, fomenta nuevas perspectivas y enfoques, a la vez que ayuda a diseñar soluciones localmente relevantes para los problemas de

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

desarrollo económico y social.

Finalmente, la UTRNG tiene el potencial de reforzar los sectores público y privado mediante la transferencia de conocimientos y el fomento de la innovación económica y social. Mediante la transferencia de conocimientos se establecen vínculos entre la Universidad y el sector privado que facilitan la creación de riqueza a largo plazo a través de la innovación.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO
CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

Se crea la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG), como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Guerrero, con fundamento en el Decreto de Creación Número 183, el cual es aprobado el 9 de Febrero del 2004 por la mesa directiva de la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se expide el Decreto el 17 de Febrero de 2004, y para el 2 de Marzo de 2004, se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, entrando en vigor el 3 de Marzo del mismo año, con fundamento en el Artículo Primero Transitorio del mismo.

Mediante el Decreto Número 238, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del similar Decreto Número 183 que crea a la UTRNG. Habilitándose la oferta de la continuidad de estudios, hacia los niveles de ingeniería técnica y Licenciatura.

La Universidad tiene sus instalaciones principales en el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Actualmente la Universidad cuenta con instalaciones en el municipio de Chilapa, denominadas como Unidad Académica de la Región de la Montaña, donde se imparten los programas educativos a nivel de TSU: Contaduría, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Tecnologías de la Información y Comunicación, y a nivel de Licenciatura: Ingeniería Financiera y Fiscal y la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial. Adicionalmente existen extensiones universitarias en los municipios de Teloloapan donde se imparten las carreras de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación y Desarrollo de Negocios.

POLÍTICAS DE CALIDAD

Formar Ingenieros y Técnicos Superiores Universitarios de alto nivel humano y académico, que cumplan y den respuesta inmediata a las necesidades de su entorno productivo y social, prestando servicios que propicien la innovación y transferencia tecnológica en nuestra región, impulsando la vinculación del sector productivo y de servicio con el sistema educativo estatal y nacional en un marco de excelencia.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

VALORES

- ❖ Responsabilidad.
- ❖ Disciplina.
- ❖ Compromiso.
- ❖ Honestidad
- ❖ Respeto

VISIÓN

Alcanzar la excelencia como institución educativa de nivel superior, impulsora de la modernización, la innovación y el desarrollo tecnológico para contribuir al crecimiento de las economías regionales, estatales, nacionales e internacionales, aportándole a sus estructuras productivas, personal con las habilidades técnicas que requieren. También ofrecer a sus egresados la oportunidad de incorporarse a un empleo acorde a su profesión.

MISIÓN

Es compromiso de la UTRNG, proveer servicios de Educación Tecnológica de nivel superior, mediante los Procesos: Educativo, Gestión de Recursos y Educación Continua y/o Servicios Tecnológicos, que cumplan con las necesidades de nuestros alumnos y clientes, desarrollando la innovación tecnológica en su entorno productivo y social, en un ambiente de mejora continua.

MODELO EDUCATIVO

Ofrece a los estudiantes que son egresados del nivel de Educación Media Superior, una alternativa de formación profesional que les permite incorporarse en el corto plazo al trabajo productivo.

INGENIERÍAS

La duración del estudio a nivel ingeniería es de 3 años 8 meses divididos en 11 cuatrimestres, en el cuatrimestre 6 y 11 se realizan actividades profesionales en el campo laboral, con el objeto de complementar la formación académica del alumno.

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU)

La duración del estudio a nivel TSU es de 2 años divididos en 6 cuatrimestres, en el último se realizan las actividades profesionales en el campo laboral, con el objeto de complementar la formación académica del alumno.

ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

Al término de los estudios se obtiene Título y Cédula profesional de ingeniero o de técnico superior universitario en la carrera seleccionada, acreditados por la Dirección General de Profesiones de la secretaría de Educación Pública.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

TUTORÍAS

Es un programa que tiene la finalidad de asegurar la atención personalizada a los alumnos para facilitarles su formación universitaria, procurando un ámbito de construcción de valores, hábitos positivos y actitudes. Este programa constituye además a la disminución de los índices institucionales de reprobación y deserción.

VISITAS A EMPRESAS

A empresas ubicadas en la región, en el estado y en el país, con el objeto de que los alumnos conozcan sus ámbitos de trabajo futuro.

BOLSA DE TRABAJO

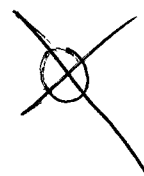
Se apoya a los egresados en su colocación en el sector productivo de bienes y servicios, difundiendo su perfil profesional, comunicándoles los espacios que nos ofrecen.

VINCULACIÓN INTEGRAL DE LA UTRNG CON EL ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL, GUBERNAMENTAL Y EDUCATIVO

La vinculación tiene como finalidad el ser una herramienta importante para que el Área de Vinculación de la UTRNG cumpla los objetivos y metas establecidas. Esto tiene sustento en los lineamientos de vinculación y políticas de la CGUT, reglamentos y Sistema de Administración de la Calidad de la UTRNG y su diseño está basado en las necesidades mismas de la UTRNG, con la finalidad de favorecer la interacción de las instituciones educativas con su entorno económico, social, gubernamental y educativo, que derive en una formación pertinente de Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados reconocidos en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional. La implementación de un programa de vinculación es necesaria para desarrollar esta función con calidad y rendir cuentas del desempeño de las actividades que la integran.

Considerando que como Institución Pública debemos rendir cuentas a la sociedad, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, elaboró un documento para evaluar el Modelo Educativo y así poder mostrar de manera periódica el estado cuantitativo y cualitativo que guardan estas instituciones educativas mediante el "Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas" (MECASUT), el cual genera información estadística por medio de indicadores agrupados en cinco ejes rectores: eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad.

Es importante partir de la esencia de estas instituciones, reflejada en la misión, visión y política de calidad, así como de sus objetivos, para definir las



estrategias a seguir para el logro de los mismos.

La vinculación entre la UTRNG y los diferentes sectores, crean canales de comunicación pertinentes y necesarios, los cuales permiten firmar convenios, mejorar los servicios de la Universidad, contar con una bolsa de trabajo, dar seguimiento a los egresados, satisfacción de empleadores, ofrecer servicios tecnológicos y de educación continua, generar foros de discusión, ferias, talleres, expos, comités interinstitucionales locales, regionales, sectoriales y de pertinencia. Todos estos encaminados a dar respuesta a las necesidades y así, reafirmar el liderazgo institucional en estos ámbitos. Además permite fortalecer los conocimientos teórico-prácticos de los alumnos con la realización de visitas, prácticas, estancias, estadías, entre otras actividades.

Cada una de estas acciones tiene un concepto, un objetivo, estrategias y acciones específicas que apoyan el logro de los objetivos del Modelo Educativo y definen los indicadores de estos procesos.

Dentro de las actividades de vinculación relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje podemos considerar:

LA ESTADÍA

Es el periodo en el cual el alumno, durante el último cuatrimestre de la carrera, permanecerá en una empresa pública o privada, bajo la tutela de uno de sus integrantes, y contando con la asesoría de la Universidad, desarrollará un proyecto de investigación tecnológica que se traduzca en una aportación para la empresa.

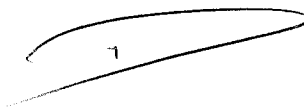
OBJETIVO ESPECÍFICO

Establecer acciones de mejora continua con la finalidad de planear adecuadamente la estadía de los alumnos, propiciando que aplique los conocimientos adquiridos durante los primeros cuatrimestres en una empresa que les permita desarrollar sus capacidades y les brinde la oportunidad de acceder al campo laboral, mediante un seguimiento y evaluación permanente, que redunde en la supervisión y asesoría pertinente, que permita al alumno la entrega oportuna de su memoria de estadía.

ESTRATEGIAS

Actualizar el procedimiento de estadías en base a competencias profesionales y socializarlo a docentes y alumnos.

- Dar a conocer a los actores del proceso el reglamento de estadía, para cumplir con el proyecto y memoria de estadía en los tiempos establecidos por la Institución-
- Promover en los estudiantes el cumplimiento de requisitos y pagos necesarios.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

- Impartir de manera obligatoria el curso taller de inducción a estadía, antes de finalizar el quinto cuatrimestre.
- Establecer los mecanismos de control necesarios, brindando las herramientas necesarias para poder realizar el seguimiento y evaluación de la estadía, dando claridad a las funciones del tutor de estadías, asesor académico y asesor empresarial.
- Mejorar la tasa de Titulación y el índice de eficiencia terminal.

LAS VISITAS INDUSTRIALES

Es la asistencia de un grupo de alumnos acompañados por su Profesor de Tiempo Completo a una empresa del sector productivo de bienes o servicios, con el objeto de conocer un proceso específico de la empresa, relacionado con los contenidos de la asignatura que están cursando; su duración dependerá de la disponibilidad de la empresa así como de las inquietudes e intervenciones de los alumnos surgidas por la visita al lugar de interés.

OBJETIVO

Instrumentar la vinculación de la Universidad con empresas que permitan a los alumnos fortalecer sus conocimientos teóricos, observando su aplicación en los distintos procesos de la misma, mediante la adecuada coordinación entre el área académica y el área de vinculación.

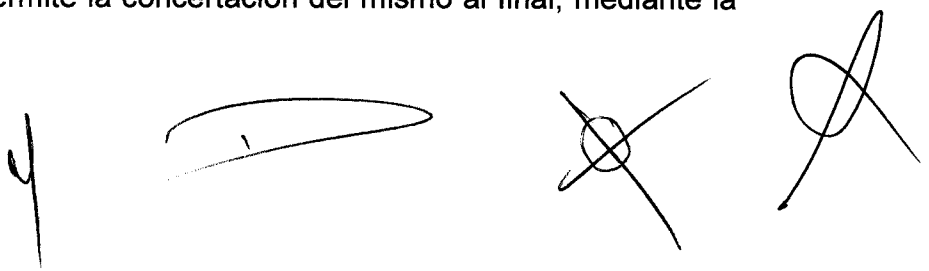
ESTRATEGIAS

Dar a conocer los lineamientos establecidos para la realización de las visitas industriales.

- Presentar los proyectos de visita por programa educativo en el tiempo establecido.
- Presentar al Rector, Dirección de Vinculación y Dirección de Administración y Finanzas, la programación de visitas en forma cuatrimestral para su aprobación.
- Gestionar cuatrimestralmente las visitas solicitadas.
- Observar que las visitas a las empresas correspondan a la formación teórica impartida en el aula, manteniendo una relación clara con los contenidos de aprendizaje.

CONFERENCIAS

Es la exposición en público de un tema o materia de interés por parte de un especialista calificado, que permite la concertación del mismo al final, mediante la formulación de preguntas.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

OBJETIVO

Coordinar la organización de conferencias concertadas entre el Área Académica y de Vinculación estableciendo objetivos de aprendizaje específicos que apoyen la formación integral del alumno, con temas de cultura general y/o de actualidad científica o tecnológica para fortalecer su formación.

ESTRATEGIAS

Acordar la realización de conferencias en tres fechas específicas: Día del TSU, Aniversario de la UTRNG y Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología.

- Apoyar al área académica en la gestión de las Conferencias, con temas que fortalezcan la formación integral de los alumnos.

ESTANCIAS

Es una actividad extracurricular obligatoria, donde los alumnos en el penúltimo cuatrimestre, serán asignados por un periodo de dos a cuatro semanas a una empresa, ya sea de tiempo completo o parcial, con el objeto de complementar y desarrollar los conocimientos adquiridos en los cuatrimestres ya cursados, así como formular un anteproyecto para realizar su estadía. El personal docente en congruencia con el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas puede realizar estancias en el sector productivo.

OBJETIVOS

Establecer vínculos con las empresas e instituciones que permitan a los alumnos de manera previa a su último cuatrimestre, poner en práctica sus conocimientos y formular anteproyectos que sirvan de base para la realización de una buena estadía.

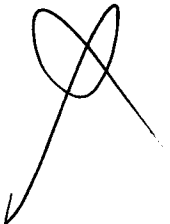
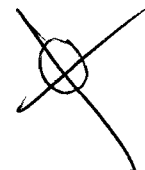
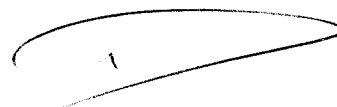
Generar mecanismos y proyectos para que el personal docente se actualice mediante la realización de estancias en el sector productivo.

ESTRATEGIAS

Establecer acuerdos entre el Área Académica y el Área de Vinculación para propiciar la realización de estancias de los alumnos en el sector productivo.

Fomentar la realización de estancias junto con el área académica en empresas de acuerdo al perfil de conocimiento de los alumnos.

Identificar las asignaturas relacionadas con la estancia, para que el asesor asigne un porcentaje de calificación de la estancia para integrarlo a la calificación final de las asignaturas, con la validación del Director de Carrera.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

- Establecer las actividades de los alumnos en las cuatro semanas: Primer semana, Inducción
- Apoyar al área académica para la actualización de los docentes mediante estancias en el sector productivo, preferentemente sin afectar las clases de los alumnos, promoviendo su realización en el periodo mayo-agosto que disminuye la carga académica.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

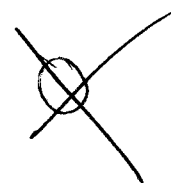
Se define como toda actividad que implica visitas o intercambio de personas (alumnos o docentes) entre instituciones educativas de nivel superior, ya sea al interior o exterior del país, así como de manera unilateral, bilateral o multilateral con la finalidad de conformar redes académicas disciplinarias y multidisciplinarias que permitan la cooperación y complementariedad en la consolidación de proyectos en un marco de calidad y eficiencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Favorecer el intercambio de ideas y conocimientos a través de la movilidad de alumnos y profesores e investigadores, con la finalidad de enriquecer y hacer más productiva la actividad estudiantil y docente, mejorando proyectos de investigación, uso de material didáctico y la extensión y difusión cultural. Fomentar la movilidad de académicos y alumnos para compartir conocimientos y experiencias sin que esto implique un desplazamiento permanente.

ESTRATEGIAS:

- Establecer acuerdos y convenios entre las Universidades Tecnológicas de la Región y del país para promover la Movilidad Estudiantil.
- Favorecer la Movilidad de docentes a otras Instituciones de Nivel Superior, para propiciar el intercambio de información, de material didáctico, experiencias sobre métodos pedagógicos innovadores e investigación.
- Proponer ante la COEPES el establecimiento de tablas de equivalencias de estudios a nivel estatal entre instituciones de Nivel superior que favorezcan la movilidad académica, ya que los contenidos de los planes de estudios son distintos.
- Difundir las convocatorias de movilidad estudiantil a los alumnos y docentes.
- Apoyar al área académica para la actualización de los docentes mediante estancias en el sector productivo, preferentemente sin afectar las clases de los alumnos, promoviendo su realización en el periodo mayo-agosto que disminuye la carga académica.



Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

La promoción y difusión institucional comprende la realización de campañas, a través de medios impresos, electrónicos y tridimensionales, que fortalezcan el modelo educativo y lo posicionen en el sector productivo de bienes y servicios y la sociedad en general. Se apoya en la producción de materiales editoriales y de promoción, así como de los medios de comunicación masivos. Además tiene como fin articular los resultados de la docencia y el quehacer universitario con el propósito de incidir en la sociedad, mediante el desarrollo de actividades de difusión que nos involucren con el entorno social al que pertenecemos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover y difundir los servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero a los alumnos egresados de las instituciones de Nivel Medio Superior, para continuar su formación y su posterior integración a los sectores productivo, público o privado, contribuyendo así a mejorar su entorno social y cumplir con el objetivo de la descentralización de la educación superior.

ESTRATEGIAS:

- Integrar el Programa de Promoción, Difusión y Captación de Alumnos 2015
- Actualizar la información de Promoción y Difusión de la Página Web de la UTRNG
- Dar el seguimiento oportuno a cada una de las actividades propuestas en el programa de Promoción y Difusión: visitas, reuniones, ferias, etc.
- Diseñar y revisar la información que se difunde al interior y exterior de la UTRNG
- Hacer notas informativas diarias de las actividades relevantes de la UTRNG
- Estar al tanto de las notas informativas que se manejan en los medios informativos

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES E INCUBACIÓN DE EMPRESAS

Proceso de alentar el pensamiento creativo de un estudiante que tiene iniciativa, decisión y confianza en sí mismo, para llevar adelante un proyecto innovador que representa un reto por el trabajo o dificultades que presenta. Estimulando el sentido de autorrealización personal a través de experiencias de aprendizaje que facilitan su inmersión en el medio local y regional, motivando su compromiso para contribuir en el desarrollo sociocultural y económico sostenible de los mismos.

INCUBADORA DE EMPRESAS:

Es un área que brinda asesoría especializada a los estudiantes emprendedores, cuyos proyectos sean financieramente viables y orientados al mercado. Propiciando el acercamiento de los fondos provenientes de dependencias de

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

gobierno y de programas sociales para fomentar la creación de empresas en el entorno.

ESTRATEGIAS:

- Motivar a los jóvenes emprendedores para que creen proyectos factibles.
- Brindar a los estudiantes toda la información necesaria para realizar sus proyectos y planes de negocios para participar en la incubadora de negocios establecida en la UTRNG
- Proponer la elaboración de trípticos y otros materiales de promoción que incluya la información necesaria para participar en la incubadora de negocios.
- Impulsar la presencia del personal de la incubadora de empresas en los distintos Programas
 - Educativos para facilitar la información al inicio de cada cuatrimestre.
- Apoyar la realización y seguimiento de proyectos o planes de negocios a través de la incubadora de empresas.

Otra parte muy importante de las actividades de la UTRNG a través de Vinculación y el entorno la comprenden:

EL SEGUIMIENTO Y COLOCACIÓN DE EGRESADOS

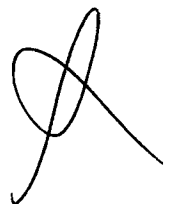
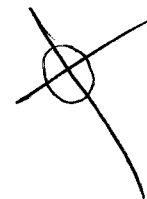
Procedimiento para conocer el desempeño de los egresados (estudiantes que han cursado y concluido sus estudios como TSU, Ingeniería y/o Licenciatura) y la satisfacción de los empleadores (empresarios, dueños, representantes legales de una empresa donde laboran los egresados) durante un periodo de cinco años.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Favorecer la colocación de egresados en el mercado laboral, asegurando que nuestros TSU actualicen sus conocimientos, competencias y valores mediante la educación continua, a partir de una base de datos confiable y oportuna que permita conocer el desempeño de los mismos en: el mercado laboral, en su continuidad de estudios, como empresario o bien sin actividad, de manera que estos datos sirvan de apoyo y retroalimentación al área académica, en la toma de decisiones.

ESTRATEGIAS:

- Establecer junto con el área académica, un mecanismo de seguimiento a egresados vía correo electrónico y teléfono, para conocer su desempeño en el campo laboral, continuidad de estudios o emprendedor de su propio negocio durante cinco años.



Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

- Asegurar que un buen porcentaje de los alumnos que se van a estudiar, la realicen en una empresa o institución que además de experiencia, les pueda brindar su primer empleo.
- Promover la bolsa de trabajo vía internet para los egresados y servicio estatal de empleo.
- Promover la creación de una asociación de egresados que permita mantener y fomentar el contacto con los mismos.
- Intercambiar experiencias exitosas y establecer nuevos vínculos para la colocación de egresados en el campo laboral.
- Aplicar las encuestas a egresados para medir el indicador 7 (grado de satisfacción de los egresados).
- Aplicar las encuestas a empleadores para medir el indicador 10 (grado de satisfacción de empleadores).
- En base a los resultados de las encuestas retroalimentar al área académica y administrativa

LA EDUCACIÓN CONTINUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

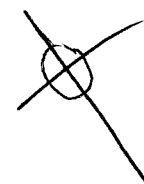
La Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero debe garantizar que sus egresados como TSU, Ingenieros y Licenciados actualicen constantemente sus conocimientos, competencias y valores éticos acordes al mundo laboral, que les permita adaptarse a las exigencias sociales y a las necesidades de desarrollo del sector productivo, utilizando al máximo la tecnología de sus laboratorios y especialidad. Asistiendo a cursos de Educación Continua y Servicios Tecnológicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Incentivar y promover servicios tecnológicos y cursos de educación continua competitivos y de actualidad para ofertar al sector productivo y social. Partiendo del análisis de los requerimientos del sector productivo e incentivando al personal docente para satisfacer las necesidades detectadas.

ESTRATEGIAS:

- Coordinarse con las Direcciones de Carrera para efectuar un análisis de los requerimientos de servicios tecnológicos y de educación continua del sector productivo y social.
- Incentivar al personal docente para desarrollar los servicios tecnológicos y cursos de educación continua solicitados.
- Elaborar un catálogo de cursos y servicios tecnológicos de la UTRNG incorporando cursos propios de cada programa educativo que se oferta.
- Difundir y promover el catálogo de servicios tecnológicos y cursos de educación continua a los egresados y sociedad en general.



Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

- Establecer e implementar lineamientos que definan la distribución de los ingresos propios provenientes de Servicios tecnológicos para beneficio del programa e incentivar a los docentes que participen en ellos.

COMISIÓN DE PERTINENCIA, ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TRABAJO Y CONSEJO DE VINCULACIÓN.

Es una comisión que preside el Director del Programa Educativo, apoyado por el titular de Vinculación, un egresado recomendado por la asociación de egresados, dos Profesores de Tiempo Completo y Tres representantes del Sector Productivo y tiene como principales funciones realizar estudios para mejorar el conocimiento del entorno con el fin de detectar nichos de oportunidad para la vinculación, promover y desarrollar la oferta de servicios tecnológicos y de educación continua, así como las líneas generales de aplicación pertinente del conocimiento y evaluar el programa anual de vinculación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Vincular los perfiles profesionales con las competencias requeridas en el entorno con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productivo, garantizar la formación de TSU, Ingenieros y Licenciados egresados competitivos e incrementar la eficiencia terminal.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE TRABAJO:

Es una autoevaluación basada en el análisis FODA. En el que se diagnostican áreas de oportunidad. Conociendo y entendiendo las expectativas y requerimientos del sector productivo para generar profesionistas acordes para satisfacer dichas necesidades, cumpliendo con los conocimientos, habilidades, conductas y actitudes que se esperan de él en el mercado laboral.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Diseñar un plan maestro de formación, adaptando los planes y programas de las distintas carreras que se ofertan en la Universidad Tecnológica, con la finalidad de definir las habilidades y destrezas pertinentes para satisfacer los requerimientos y expectativas reales del sector productivo de la región.

Cada una de estas actividades tiene su propio objetivo y para lograrlo consta de actividades de planeación, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos y el Sistema de Administración de la Calidad. El presente programa establece los conceptos, objetivos específicos, estrategias y un cronograma de acciones que infiera el momento de realización para su control y evaluación.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

CONCLUSIONES

El modelo de vinculación que rige a la UTRNG es la llamada: Triple Hélice, la cual brinda un marco institucional para entender los cambios que están ocurriendo en las funciones y papeles sociales de las universidades y los conocimientos científico-tecnológicos que generan. Esto implica entender las relaciones de la UTRNG-GOBIERNO-INDUSTRIA. En este marco la industria es un miembro de la triple hélice como lugar de producción, el gobierno una promotor de relaciones contractuales que garantizan interacciones e intercambios estables y la universidad es la fuente de conocimiento y tecnología; o como también se denomina, el agente provocador que permite la creación de sociedades basadas en el conocimiento.

De igual forma en sociedades en vías de desarrollo, el modelo brinda unas estrategias que pueden ser implementadas con suficiente libertad para que sus resultados se adapten a las necesidades locales, estatales y nacionales. Por supuesto, dependiendo de la sociedad donde se quiere aplicar este modelo, cada esfera tiene que replantear su importancia de forma que su contribución no sea subyugada por las demás. En el caso de América Latina, las universidades han tenido tradicionalmente un mayor enfoque en el pensamiento político, pero no se ha generado un gran énfasis en el papel que puede dar la universidad en el desarrollo económico. De igual forma, se necesita un entramado constitucional fuerte que promueva las relaciones con base en la igualdad entre todas las esferas, así como una sociedad civil que aprecie y demande el papel que tiene el conocimiento en mejorar las condiciones de vida de todos. El Estado debe jugar un papel activo en los países en donde la institucionalidad es más débil, de forma que suplemente las brechas existentes en cada una de las esferas y permita cazar sus iniciativas y necesidades.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA

La Secretaría de Educación Pública emprendió en 1990, un programa de evaluación y modernización de la educación superior en México, con el fin de ampliar las opciones en dicho nivel educativo. Después de considerar los aspectos socioeconómicos, laborales y de expectativas educativas en varias regiones de nuestro país, y una vez analizadas las experiencias de algunos países con mayor desarrollo económico, se encontró; una modalidad de educación que ha proporcionado un gran servicio a sus sectores productivos y sociales, y a los estudiantes les ha permitido elevar satisfactoriamente sus expectativas de formación académica y desempeño profesional. Por ello, se propuso el establecimiento de un nuevo sistema educativo denominado Universidades Tecnológicas. Los estudios de campo correspondientes determinaron llevar a la práctica., a partir de septiembre de 1991, este modelo educativo en la región de Tula-Tepeji, en Hidalgo; en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México; y en la

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

Informe del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017

capital del estado de Aguascalientes. Que en la actualidad se han incrementado hasta llegar a ser 66 Universidades Tecnológicas en diversos puntos del país.

FECHA DE CREACIÓN

Fue creado mediante decreto No. 183 por el que se crea el organismo público descentralizado, "Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero

Creada en 2003, la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero, UTRNG, es una institución que oferta carreras profesionales de alta demanda en sectores productivos del país. La UTRNG cuenta con la certificación bajo la norma ISO 9001: 2008 y cuatro de sus programas de estudio son reconocidos por su buena calidad con nivel 1 de CIEES.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para su administración y control la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero, cuenta con el siguiente organigrama:

- Rector de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero
- Dirección de Administración y Finanzas
- Director de Vinculación

El objetivo principal de la Administración de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero es proveer servicios de educación tecnológica de nivel superior, mediante los Procesos: Educativo, Gestión de Recursos y Educación Continua y/o Servicios Tecnológicos, que cumplan con las necesidades de nuestros alumnos y clientes, desarrollando la innovación tecnológica en su entorno productivo y social, en un ambiente de mejora continua.

EJERCICIO FISCAL.

El ejercicio fiscal de la Universidad inicia el 01 de Enero y cierra el 31 de Diciembre de cada año.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1.- Prestar servicios académicos en las siguientes especialidades:

- Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación.

